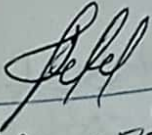
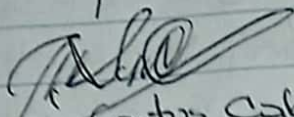
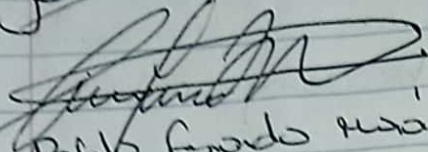
  
Irma Suyapa Palma


  
José Asunción Ramos

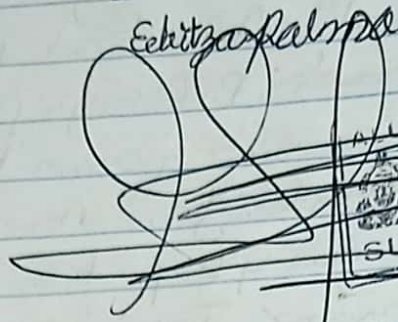
  
José Santos Cabrera

Martha Muñillo  
Martha Cristina Muñillo

  
Pablo Fernando Maín

Editha Ekua Palma  
Editha Palma

  
Alicia Horvello Govey  
Vice Alcaldesa

  
Editha Palma

José Ramos

Acta no. 02

sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Suba, Departamento de Yoro a los días del mes de febrero del año 2022; presidió la misma el señor Edy Agenor Claron Flores Alcalde Municipal y los Regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Muñillo, Martha Cristina Muñillo Hernández, Pablo Fernando Maín Hernández, Editha Palma Urbina, presente también la señora Nice Alcaldesa Municipal y el señor Danilo Palma Comisionado Municipal y el señor Danilo Palma Comisionado Municipal ante la suscrita secretaria municipal que da fe desahólabase la misma de la siguiente manera:

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura de correspondencia.





6. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
7. Participación ONG aguas para el pueblo
8. Participación propuesta proyecto de letrados de oxidación, Arquitecta Francisca Sánchez.
9. Participación Dr. Roy Estuardo Rodas coordinador del proyecto de salud descentralizado de silaco.
10. Participación Lic. Isabela Barahona Cantabria municipal
11. Participación Johan Medina: Ampliación por ingresos extra proponentes
12. Informes
  - \* Cotizaciones Volquete.
  - \* Nomenclamiento del oficial de información pública.
13. Puntos varios
14. Acuerdos y Resoluciones.
15. Cierre de la sesión

Una vez que se comprobó el quórum se dio por Obierta la sesión. Se dio lectura a la correspondencia recibida solicitud no. 1: del CEB de El Desmante solicitando la construcción de un aula de clases y la reparación de los servicios sanitarios. Solicitud no. 2 del Instituto Roberto Michelletti Bain solicitando la donación de cuatro soldaduras (máquinas) los cuales serán utilizados para la parte educativa en el taller de estructuras metálicas solicitud no. 3 del proyecto de salud descentralizado solicitando el apoyo para la implementación y equipamiento del laboratorio municipal el cual estará ubicado en el Centro Integral de Salud (CIS) Solicitud no. 4: del Instituto sonjande sila solicitando un aporte municipal para la culminación de unos módulos sanitarios que están en proceso de construcción. Se recibió el oficio no. 005 UA/MS/4-2022 donde el Auditor interno solicita a la Corporación en pleno realizar el proceso o tramite de la Declaración Juada de bienes del periodo fiscal 2022; así como también el pago de la solvencia municipal.



la cual debe ser concebida en el Departamento de tributaria de esta Jurisdicción municipal. En esta reunión de Corporación el señor Regidor Santos Cabrera solicitó que se entregue informe sobre la administración anterior en sesión de Corporación Comisión de la organización ONG Azuc, aguas para el pueblo la Ing. Aminda nuñez dio a conocer a la Corporación en pleno la iniciativa azuc; que básicamente es una propuesta de créditos accesibles en el tema de agua y saneamiento y protección de las fuentes abastecedoras de agua. los fondos son fondos contados de interés para poder acceder a dichos fondos se debe firmar un convenio por ambas partes (Alcalde - ONG) para iniciar con el proceso. En la sesión de Corporación el Sr. Juan Varela presidente de la Junta de agua del casco urbano con el objetivo de manifestar ante la Corporación que ya tiene la cotización de TELMOSOL en el tema de panel solar para poner a funcionar la bomba, así mismo manifestó que se necesita una caseta de 6x6 metros cuadrados la cotización asciende a Lps. 336,800.00 6.6 KW bomba de 10 caballos. El proyecto de salud descentralizado de Solaco, representado por el Dr. Rogel Rodas y el Dr. Yony Montes presentaron al pleno solicitud para la implementación y equipamiento del laboratorio municipal el cual estará ubicado en el Centro Integral de Salud (CIS); el Municipio de Solaco es uno de los Municipios de la Región que no cuenta con dicho servicio; en este tema se responsabilizó al Dr. Yony Montes para realizar cotizaciones del equipo de laboratorio. Para luego ser presentado al pleno en este tema cabe mencionar que ya se cuenta con el espacio físico para el proyecto antes mencionado. así mismo el señor Alcalde solicitó que se entregue el caso que se dio al proyecto de salud



en calidad de préstamo por parte de la UABI,  
que sea entregado y conforme a las cláusulas ad  
quiridas. Entraron a sesión de corporación autoridades  
del Instituto San Juan de Sula con el objetivo de  
presentar solicitud a la corporación en lo siguiente:  
Admisión de unos módulos sanitarios el cual tiene  
un costo aproximado de Lps. 150,000.00, así mismo  
solicitamos una unidad de transporte para estudiantes  
de escasos recursos, y cerca perimetral y culminación  
del Gimnasio. Entró a sesión Arq. Marcela Sanchez  
con el objetivo de presentar propuesta técnica y oferta  
económica para el diseño del sistema de alcantarillado  
sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales  
en el casco urbano de este Municipio; se acordó  
que se van a recibir más propuestas que reúnan  
todos los requisitos. Entraron a sesión de corporación  
ciudadanos y miembros del patronato de la Comunidad  
de las Tuas solicitando a esta corporación la construcción  
del salón comunal de dicha Comunidad ya que el  
actal no es acta ya para realizar ningún tipo de  
evento. Se les manifestó que el proyecto se en-  
cuentra dentro del PAM 2022; que se espera  
pueda realizarse este año y poder realizar una  
ampliación presupuestaria para iniciar y culminar  
dicho proyecto. Entraron del Departamento de pre-  
suesto y contabilidad; Isabela Barchana conta-  
dora Municipal y Johan Lenin Medina de prespu-  
esto con el objetivo de presentar al pleno ampliación  
por ingresos extra presupuestarios en este tema la  
contadora municipal manifestó en su intervención que  
SAMI presentó un error al ingresar el registro de la  
transferencia que entró en octubre 2021 y se re-  
gistró el 17 de noviembre 2021; expediente  
126-125 de SAMI; pero al cierre del 31 de  
Diciembre 2021; este registro NO aparecía en el



SAMI; por lo que se procedió a realizar las acciones correspondientes con la mesa agenda de SAMI; y seguidamente realizar la respectiva ampliación presupuestaria; liberando de toda responsabilidad sobre dicha acción a la Corporación municipal dicha transferencia es de Lps. 4,504,051.80. dicho registro se realizó en Enero del 2022. Seguidamente el encargado de presupuesto presentó ampliación por ingresos extra presupuestarios. El Regidor Pablo Moran solicitó que cuando entren las transferencias a la Municipalidad se brinde un informe de los gastos que se van a pagar con dichos fondos. Así mismo solicitó que se informe a la Corporación de cuando entren estos fondos a las áreas municipales. En informes el señor Alcalde informó al pleno sobre el nombramiento que se realizó a Joven Daylin Julissa Flores como oficial de información pública de este término municipal para dar cumplimiento a la LTAIP.

### Acuerdos y Resoluciones.

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Subaco, Departamento de Yaracuy, en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdan:

1. En el tema del proyecto de agua se acordó aprobar la compra de un sistema de energía solar generación 6.6 Kw con almacenamiento 10. Kw y potencia 6000 KW 220 VAC. el cual tiene un costo de Lps. 336,800.00.
2. En el tema de Aguas para el pueblo sobre la iniciativa AZURE, se acordó que la carta compromiso sea revisada por el apoderado legal de esta municipalidad; para que pueda emitir un dictamen
3. se acordó aprobar la solicitud del Instituto San Juan de suba por la cantidad de Lps. 400,000.00 en materiales para el modulo sanitario.





4. Se acordó invitar al Gerente General de Bontcafe. yoro para la próxima reunión para discutir sobre el préstamo para la compra de la volqueta.

5. se acordó aprobar la compra de una volqueta propiedad de esta Alcaldía municipal.

6. se acordó aprobar la siguiente ampliaciones por ingresos extra presupuestarios detallado de la siguiente manera:

Ampliación al presupuesto por ingresos I trimestre del año 2021.

Ingreso recibido mensual por transferencia L. 1,501,350.80

ingreso de transferencia IV trimestre 2021 (por inversión municipal. 20/01/2022 Lps. 4,504,051.80

transferencia no registrada Noviembre 2021 y registrada en Enero Lps. 4,504,051.80.

total ampliación por Lps. 9,008,103.60

Expediente 380

Ampliación al presupuesto III trimestre Año 2021

Nombre proyecto	Valor PAH 2022	Valor ampliación
Sueldos Básicos	0.00	L. 500,000.00
Dietas regidores	0.00	L. 300,000.00
Decimotercer mes	0.00	L. 225,000.00
Diesel	0.00	L. 250,000.00
compra material oficina	0.00	L. 100,000.00
Protecciones laborales	0.00	L. 250,000.00
compra equipo y mobiliario	0.00	L. 200,000.00
Mant. Equipo transporte	0.00	L. 50,000.00
Publicidad y propaganda.	0.00	L. 75,000.00
Jornales	0.00	L. 30,000.00
Mantas y comandos de aire	0.00	L. 80,000.00
Construcción cercos comunales	0.00	L. 800,000.00
compra de bit escolares	0.00	L. 120,000.00
Mant. y Rep. calles municipio	0.00	L. 800,000.00
Servicio de guarda basuras	0.00	L. 70,000.00
Servicio de Tron de aseo	0.00	L. 150,000.00



Seguridad Ciudadana	0.00	L. 150,000.00
Mejoramiento viviendas	0.00	L. 200,000.00
Ayudas Sociales	0.00	L. 84,051.80
Cobro de valores	0.00	L. 70,000.00
Total Ampliación por Lps.		4,504,051.80

Expediente 381

Ampliación al presupuesto por ingresos IV trimestre 2021

Nombre proyecto	Valor PSM 2021	Valor Ampli.
Cerco de traje municipal	0.00	L. 300,000.00
Compra equipo lab. medio	0.00	L. 400,000.00
Const. y Rep. Centros Educativos	L. 1,557,816.79	L. 500,000.00
Compra panes sobres proyecto agua	0.00	L. 400,000.00
Proyecto logia de oxidación	L. 810,000.00	L. 1,150,000.00
Mj. Alumbrado y electrificación	L. 150,000.00	L. 400,000.00
Compra equipo y mag. construcción	L. 872,285.92	L. 1,204,051.80
Compra de terreno const. viviendas.	L. 0.00	L. 150,000.00
Total ampliación por Lps.	3,390,102.71	L. 4,504,051.80

Expediente 382

tras paso entre proyectos de inversión se debitarán la cantidad de Lps. 500,000.00 de proyecto de reparación de centro educativo y se acreditarán a proyecto de inversión social en combate al COVID 19 la cantidad de Lps. 500,000.00

7. Nombrar en el cargo de oficial de información pública a la joven Daylin Julissa Flores Banegas con DNI 1809-2000-00476 de esta jurisdicción municipal y cancelar en el cargo a Johán Lenin Medina con DNI 0801198009826

8. Se acordó aprobar la cantidad de cuatro máquinas de soldadura para el taller de estructuras metálicas de Inst. Roberto Micketti Bain. de este Municipio.

Se cerró la sesión.

*[Signature]*  
Eduardo Chacón





María Modesta González

Agustina Palma  
Agustina Palma.

Irma Susana Palma

José Asunción Ramos

José Santos Cabrera

Martha Cristina Murillo  
Martha Cristina Murillo

Roberto Fernando Alvarado

Editha Palma  
Editha Palma Urbina

Alicia Harvella Góngora

modesta gonzalez

